

Factofilia

Pemex, el CO₂ y la responsabilidad ambiental

Eduardo Bohórquez y Vania Montalvo

México está en el proceso de crear un nuevo marco legal e institucional en materia energética que, entre otras modificaciones, transforma el esquema en que operan las dos empresas estatales responsables de la producción de energía en el país: Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Este esquema se denomina "Empresa Productiva del Estado".

Según lo establece la reforma constitucional en materia energética, Pemex y la CFE tendrán hasta dos años a partir de 2014 para realizar los cambios necesarios que las conviertan en empresas públicas productivas, es decir, en empresas que generen mayores beneficios económicos para el país sin perjuicio a la equidad social y al medio ambiente.¹

Estos cambios no parten de cero. Desde 1999, Pemex publica anualmente un Informe de Responsabilidad Social (IRS) que describe sus iniciativas y acciones en materia de seguridad y protección ambiental, así como su desempeño económico y social. El contenido de este informe sigue distintos principios, criterios y estándares internacionales. Uno de ellos son los indicadores de sustentabilidad para empresas de gas y petróleo de la Iniciativa Global para la Presentación de Informes (GRI, por sus siglas en inglés).²

Ello permite comparar a Pemex con empresas globales como Exxon (Estados Unidos), British Petroleum (Reino Unido), EcoPetrol (Colombia) y Shell (Holanda), entre otras.

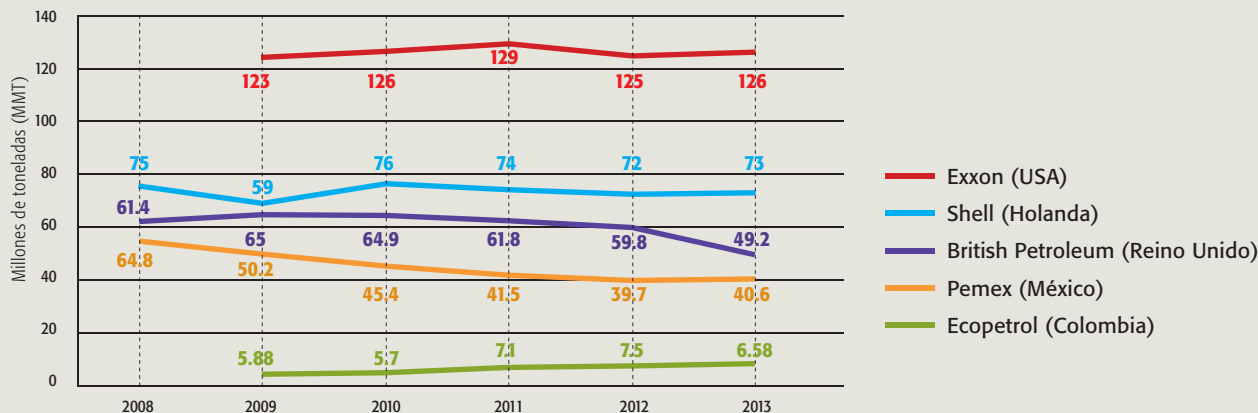
Uno de los datos que estas empresas publican en sus IRS es el volumen de las emisiones de dióxido de carbono (CO₂) que expulsan hacia la atmósfera.³ El CO₂ es el gas predominante entre los gases de efecto invernadero generados por la acción humana y que incrementan los efectos del cambio climático. Conocer la información del desempeño de las empresas en este indicador puede contribuir a estimar o analizar qué tan efectivas están siendo sus acciones para reducir sus emisiones y mitigar los efectos del cambio climático.⁴ Por ejemplo, entre 2008 y 2013 Pemex reportó un total de emisiones de CO₂ que suman 272.2 millones de toneladas, mientras que Shell reportó haber emitido 439 millones de toneladas (ver la Gráfica).

Ante los próximos cambios en el marco normativo energético del país, es importante que prevalezcan o mejoren los estándares y criterios de reporte de desempeño en este tipo de informes. Esto no solo para que Pemex se convierta en una Empresa Productiva del Estado, sino también para que todas las empresas que participen en este

sector generen valor agregado que contribuya, entre muchas otras cosas, a la conservación del medio ambiente y a la reducción de los riesgos que enfrenta el país ante los efectos del cambio climático. **EstePaís**

- ¹ Fuente: <www.presidencia.gob.mx/reformaenergetica>.
- ² Global Reporting Initiative (GRI): iniciativa global que establece los lineamientos para la elaboración de informe de sustentabilidad. La iniciativa busca fortalecer la transparencia y rendición de cuentas en el desempeño económico, ambiental y social de las empresas. Más información en: <www.globalreporting.org>.
- ³ Las emisiones de CO₂ se generan debido al uso de combustibles fósiles, a los que se debe a su vez aproximadamente el 75% de la energía global total.
- ⁴ Pemex entiende por mitigación la aplicación de políticas y acciones destinadas a reducir las emisiones de las fuentes, o mejorar los sumideros de gases y compuestos de efecto invernadero (LGCC, Art. 2 F-XXIII). A las acciones destinadas a reducir las emisiones en las fuentes de generación (sistemas térmicos y eléctricos) se les conoce como mitigación directa y a las acciones destinadas a mejorar los sumideros de carbono, se les conoce como mitigación indirecta.

Emisiones de CO₂ por empresas petroleras en el mundo (en millones de toneladas, mmt)



Fuente: Elaboración propia con base en informes de Responsabilidad Social de Pemex, Exxon, Ecopetrol, British Petroleum y Shell.

EDUARDO BOHÓRQUEZ <[@ebohorquez](mailto:ebohorquez)> es director de Transparencia Mexicana.

VANIA MONTALVO <@VaniaMontalvo> es coordinadora del Programa de Integridad en el Financiamiento Climático de Transparencia Mexicana.